

RESUMEN DIARIO DE NOTICIAS

Prensa Escrita

Coordinación de Información y Medios

FUENTES			
N: NOTICIAS	DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	AM: AM	C: CORREGIDOR

Viernes 11 de mayo de 2007

ÓRGANO ELECTORAL
1.- Reconocimiento al IEQ en San Juan del Río. (DQ 6/A)
PARTIDOS POLÍTICOS
1.- Es necesaria la depuración de los cuerpos policiacos, advierte la Secretaria General del Comité Directivo Estatal del PRI, Conchita Sicilia. (DQ 9/A; C 3/A; AM 4/A)
2.- Acepta López Otamendi que aspira a la alcaldía de Querétaro por el PAN, pero esperará a los tiempos políticos. (N 3/A)
PODER LEGISLATIVO
1.- Desangelada sesión en el Congreso local, los diputados reciben Iniciativa de Ley sobre Participación Ciudadana. (DQ 7/A; N 3/A)
2.- Castigarán discriminación contra mujeres, se impondrán sanciones de 3 meses a 6 años de prisión, informó la Diputada local del PRD, Consolación González Loyola. (DQ 13/A)
3.- Deberán diputados apretarse el cinturón antes que solicitar una ampliación de presupuesto, dice coordinador de la bancada panista en la Legislatura local, Rafael Puga. (C 2/A)
4.- El Presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura local, Jaime Escobedo, dice que el diputado del PRD, Martín Mendoza Villa, debe presentar pruebas de su afirmación sobre facturas infladas. (C 2/A; AM 2/A; N 1/A)
5.- Piden diputados información a la CEIG. (C 3/A)
6.- A iniciativa del diputado del PRD, Martín Mendoza, la Legislatura local aprobó un punto de acuerdo: incrementar políticas públicas para las mujeres. (C 5/A; AM 2/A)

7.- Propone diputado local acotar derecho de veto al Ejecutivo. (N 2/A)
PODER EJECUTIVO
1.- Impulsa el Gobernador del Estado, Francisco Garrido, plan aeronáutico. (DQ 3/A)
PODER JUDICIAL
OTROS
1.- Zafarrancho en San Juan del Río. Repudian vecinos de San Isidro a la delegada municipal. (DQ 1/A)
2.- Poder económico y medios manipulan, crean “zombis vivientes”, advierte el Obispo Mario de Gasperín. (DQ 1/A)
3.- Pretendían narcos infiltrarse en policía. Detectan en el proceso de investigación de aspirantes a la Academia, informa Secretario de Seguridad Pública Municipal, Amadeo Valladares. Se detectó además que policías eran “orejas” de delincuentes. (C 1/A; AM 1/A)
NACIONAL
1.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación, ordenó al órgano electoral de Yucatán retirar las prerrogativas estatales a la coalición que impulsa la candidatura de Ana Rosa Payán. (AM 11/A)
2.- Reconoce el PRD que la lucha electoral en Yucatán es entre el PAN y el PRI. (N 2/A)
3.- Realiza el IFE adecuaciones a su presupuesto por 25 millones de pesos. (N 2/A)